

Acta No. 018

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDIFINTAX & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veintiuno días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle 12 de Octubre N24-739 y Colón, de la ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: Jorge Estévez Herrera, Viviana Carolina Estévez Herrera y María Fernanda Estévez Herrera quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como secretaria de la Junta la señorita Viviana Estévez, en su calidad de Gerente General; y, como presidente el señor Jorge Estévez. Una vez constituida la Junta, el presidente ordena que mediante secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía, para lo cual la secretaria realizará la lista correspondiente, la cual se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido la secretaria da lectura al Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.

El presidente pone a consideración de los Socios el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta sin observación alguna. Los Socios declaran estar lo suficientemente informados, además que los temas a tratarse han sido puestos a su consideración con anterioridad.

A continuación, la Junta entra a conocer los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.

Por secretaría se da lectura al Informe preparado por la Gerente General, en lo referente a la gestión por el año que terminó el 31 de diciembre del 2016, posteriormente se mociona su aprobación. La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Informe de la Gerente General.

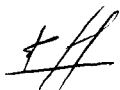
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

Por secretaría se da lectura a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016. Toma la palabra el Sr. Jorge Estévez y brinda una explicación amplia sobre los resultados obtenidos por el mencionado periodo y posteriormente mociona la aprobación. La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la Socia María Fernanda Estévez quien mociona el reparto de la totalidad de las utilidades del año 2016 y que estas sean entregadas a los Socios hasta el mes de diciembre del año en curso. Luego de varias deliberaciones la Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el reparto de las utilidades obtenidas por el año 2016 y se dispone que las mismas sean pagadas a los Socios hasta el mes de diciembre del año 2017, dependiendo de la capacidad de pago que tenga la Compañía en función de su flujo de caja.

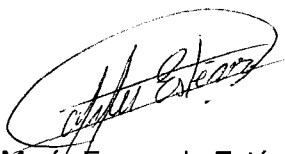
Resuelto los tres puntos del orden del día, el presidente concede un receso de quince minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Siendo las doce horas se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el presidente declara clausurada la sesión a las doce horas y treinta minutos.



f) Jorge Estévez, Socio / Presidente.



f) Viviana Estévez, Socia / Secretaria;



f) María Fernanda Estévez, Socia;